sable, que como Colector de pesquetisales
remita inmediatamente una re-
lacion puntual y exacta de los
Patronatos, memorias obras pias
y qualquiera otra institucion dedicada
á objetos de beneficencia que existan ano-
tados en los libros de Colecturía, ya se-
an de patronato Real lcos. ó particu-
lares con todas las demas noticias que tes-
ga como tal Cura Parroco sobre esta
clase de establecimientos aun ignorando
no constan en los citados libros ——
Asimismo acordo: Que cumpliendo esta
corporacion con lo prevenido por el Sr.
Gefe Superior Politico en su Circular fe-
cha ocho de Agosto ultimo se devuelva
el Egemplar impreso que le remitio,
con las contestaciones arreglados á lo
prevenido en la misma segun los ante-
cedentes que obran en dos pliegos. Con lo q.
se concluyo este acto que firman los
SS. de q.e se compone de que yo el Secr. doy fe

Fran.co Alvarez Castellanos — Fernando Maxtinez Oliva
Fran.co Diaz Lorenzo
Gines Espin — Antonio Sanchez
Sebastian Menendez
Fran.co Fernandez del Puente
Joaquin Fernandez Quirao — Damian Garcia Bonillo
Juan Capacos de Genesio
Alfonso Gomez Navarro